

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 3

32.-1

INVITACIÓN	N° 009 DE 2021		
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA REMODELACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR	DOSCIENTOS MILLONES UN PESO M/CTE (\$200.000.001) M/CTE. INCLUIDO IVA, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 507 del 23 de marzo de 2021.		
TERMINO DE EJECUCIÓN	El termino de ejecución del contrato es de TRES (3) MESES, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Ver Modulo VII.- DEL CONTRATO, numeral 2.- TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA de la Invitación N° 009 de 2021	
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS MILLONES UN PESO M/CTE (\$200.000.001) M/CTE. INCLUIDO IVA	Ver Modulo VII.- DEL CONTRATO, numeral 5.- VALOR DEL CONTRATO de la Invitación N° 009 de 2021	El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana – IVA incluido) en la propuesta que resulte ganadora.

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 *“Por la cual se hace un Nombramiento”*, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 *“Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”* y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 *“Manual de Contratación”* y

CONSIDERANDO

1. Que, el día 26 de abril de 2021, se publicó la invitación N° 009 de 2021 cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA REMODELACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**.
2. Que, el día 28 de abril de 2021, no se recibieron observaciones allegadas a los términos de referencia por parte de los proponentes.
3. Que, de acuerdo al Modulo N° 1.- ASPECTOS GENERALES contenido del numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA y conforme al Informe de recepción de propuestas en desarrollo del proceso precontractual de la Invitación N° 009 de 2021, el día 05 de mayo de 2021 se recibieron las siguientes propuestas:

N°	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT ó CC
1	CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA SAS	TORRES TORRES LUIS FREDY	804007537-1
2	WILLIAN RENE ACOSTA LOPEZ	WILLIAN RENE ACOSTA LOPEZ	80500134-5

4. Que, el día 10 de mayo de 2021, de acuerdo al Modulo N° 1.- ASPECTOS GENERALES contenido del numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN y conforme a los resultados de los Módulos N° 2, 3 y 4 de las

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 3

propuestas presentadas en desarrollo de la Invitación N° 009 de 2021, obtuvieron los siguientes resultados:

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	WILLIAN RENE ACOSTA LOPEZ	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO

- Que, el día 28 de abril de 2021, de acuerdo al Modulo N° 1.- ASPECTOS GENERALES contenido del numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, no se recibieron observaciones y subsanaciones a los resultados por parte de los proponentes
- Que, el día 19 de mayo de 2021, de acuerdo al Modulo N° 1.- ASPECTOS GENERALES contenido del numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA se realiza la evaluación de los Factores de Calificación (puntaje) a las propuestas habilitadas arrojando como resultado:

RESULTADOS DE EVALUACIONES									
REQUISITOS HABILITANTES					FACTORES DE CALIFICACION				
N°	PROPONENTE	TÉCNICA	JURÍDICA	FINANCIERA	ECONÓMICA (450 PUNTOS)	TÉCNICA ADICIONAL (450 PUNTOS)	INCENTIVO A LA MIPYME (50 PUNTOS)	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (50 PUNTOS)	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
1	CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	450	0	50	50	550
2	WILLIAN RENE ACOSTA LOPEZ	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO	-	-	-	-	-

- Que, el día 19 de mayo de 2021, se efectuó reunión del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantada, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes y requisitos que otorgan puntaje, las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones y sus respuestas y el estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas->

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 3 de 3

[fusagasuga](#) , conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 “*Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca*” y Resolución No. 170 “*Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012*” Art. 22 – *Funciones del Comité de Contratación*, el Comité de Contratación de manera unánime recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación **CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA SAS** conforme al resultado de las evaluaciones.

8. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 19 de mayo de 2021, fueron publicados los resultados de las evaluaciones (de los requisitos que otorgan puntaje) a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co)

De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “*Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca*”, Resolución Rectoral 206 de 2012 “*Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca*”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “*Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012*”, se

RESUELVE

PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, conforme a lo señalado por el comité el 19 de mayo de 2021, dentro de la Invitación 009 de 2021, cuyo objeto es “**ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA REMODELACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**” con **CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA SAS**

SEGUNDO: Publicar el presente informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los diecinueve (19) días del mes de MAYO de dos mil veintiuno (2021).

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
 Director Bienes y Servicios

Proyectó: Abg. Myriam Molano Delgadillo Asesora Jurídica de la Dirección de Bienes y Servicios	Vo. Bo. Jefatura de Compras
Revisó: Asesor Jurídico – Dirección Jurídica	Aprobó: Dirección Jurídica

32.1.46.13